ACTA APROBACION DE POLIZA

PRESTACION DE SERVICIO No. 2024436
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DAGUA
CONTRATISTA: EMPRENDER ERP S.A.S.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROVEER LOGISTICA A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO PARA EJECUCION DE EVENTO COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A TRAVES DE UN ENCUENTRO DE CAPACITACION DE INTEGRACION DE LA POBLACION LGTBIQ+ DEL MUNICIPIO DE DAGUA".

En la fecha 29 de Diciembre de 2024, el señor MARTHA ELENA OROZCO RINCON, en su calidad de Representante Legal de **EMPRENDER ERP S.A.S.** Y de acuerdo al Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se hace necesaria la aprobación de la garantía, para la correcta ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIO No. 2024436.**

Por lo anterior, se aprueba la póliza única de seguros de cumplimiento No. 45-44-101162538 anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.S, NIT 860.009.578-6 que garantiza la ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIO No. 2024436**, así:

PÓLIZA No. 45-44-101162538 anexo 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA		
CUMPLIMIENTO	$1.258.576,30	10%	24-12-2024	30-04-2025	4 meses, y 06 días
CALIDAD DEL SERVICIO	$1.258.576,30	10%	24-12-2024	30-04-2025	4 meses, y 06 días
PAGO DE SALARIOS	$629.288,15	5%	24-12-2024	30-12-2027	3 años
Valor Total Asegurado:	**$3.146.440,75**		Total Contrato	**$12.585.763**	

Observando lo siguiente: La compañía aseguradora está autorizada para prestar sus servicios en el País, los valores asegurados y término de la vigencia de los mismos se ciñen a lo previsto en el contrato, razones suficientes para impartir la aprobación.

Dada en Dagua Valle del Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

ANA CECILIA BRAVO LOAIZA
Jefe Oficina Jurídica

Elaboro: Camilo Andrés Imbachi López – Contratista